

# EL COMERCIO.

Año XXXIX.

Miércoles 26 de Enero de 1881.

Num. 13.511.

CADIZ 26 DE ENERO.

La ocupacion preferente, en estos momentos, de los periódicos de oposicion es hablar de crisis y complicaciones políticas. Nada ocurre en las regiones ministeriales que justifique estas noticias; pero se cree sin duda que alimentando con ellas la opinion pública, podrá llegar á ser un hecho lo que hasta ahora constituye simplemente una esperanza, ya que no una ilusion de aquellos apreciables colegas.

Unos cuentan ó creen contar con la casi seguridad de que para el mes de Marzo ó antes quizás, haya un cambio de situacion y de gobierno en sentido fusionista: otros no van tan lejos en sus predicciones: hablan de que luego que concluya la discusion del Mensaje en el Senado se suspenderán las Cortes y añaden que allá para cuando estas reanuden sus tareas, el Sr. Romero Robledo dejará la cartera de Gobernacion para pasar á la presidencia del Congreso, y el gabinete sufrirá una importante modificacion.

Aquí, como se vé, no hay mas que meras conjeturas, fundadas en apreciaciones de periódicos: pero no hay ningun hecho parlamentario ó extra-parlamentario que explique los rumores á que nos referimos. Lo único que puede inferirse de las polémicas de la prensa, es el recelo que abrigan algunos de nuestros amigos y de nuestros adversarios, de que si llega el mes de Marzo y no son poder los fusionistas, se rompa *ipso facto* la fusion para tomar diferentes rumbos los elementos que la componen, y que ante esta eventualidad surja entre los partidarios de la situacion actual, la duda de si será conveniente hacer algo para que eso no suceda, ó debe el gobierno prepararse á resistir energicamente los ataques que se le dirijan, cualquiera que sea el terreno donde le presenten la batalla.

De la variedad de pareceres que pueda haber acerca de esto, deducen los periódicos de oposicion que la crisis se nos viene encima, cuando lo que realmente se nos ha venido encima es un chaparron tal de noticias y apreciaciones, que no hay como compaginarlo con la calma que reina en las altas esferas de la política.

## PASTORAL

DEL

Sr. Obispo de Barcelona. (1)

NOS D. D. JOSÉ MARÍA DE URQUINAONA Y BIDOT, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE BARCELONA, ETC., ETC.

Al Venerable Clero y á los fieles de esta nuestra muy amada Diócesis.

La paz de Dios reine en vuestras almas.

Carísimos hermanos y fieles muy amados: ¡Con cuanto consuelo de nuestra alma tomamos hoy la pluma para congratularnos con todos vosotros y rogaros que nos acompañéis á bendecir de lo íntimo del alma al Dios de las misericordias por el gran beneficio que nos ha dispensado en la Visita Pastoral!

Ardua sin duda era la empresa de

(1) Hijo ilustre de Cádiz el Sr. Obispo de Barcelona, creemos que será leída aquí con interés la sentida y elocuente Pastoral que acaba de dirigir á sus diocesanos y que ofrece un nuevo testimonio de su ardentísimo celo por el bien de las almas.

Para que haya crisis, lo primero que se necesita es un hecho que imponga el deber de promoverla; y el hecho es lo que nosotros no vemos en parte alguna, porque no es un hecho la ruptura de la fusion ni el *sálvese quien pueda* de los hombres que forman el partido. Podrá suceder todo esto mas pronto ó mas tarde y cuando suceda estará bien que el gobierno medite y resuelva lo que haya de hacer en tal caso; pero mientras tanto ¿por qué ni para qué han de ocuparse los ministros en determinar su linea de conducta ante semejante eventualidad?

Lo mismo decimos respecto a esa modificacion parcial del gabinete de que tambien se habla. ¿De qué se trata? ¿De una modificacion para el porvenir? Pues esperemos á que esta cuestion surja y entonces será el momento de resolverla como mas convenga. Si no ha surgido todavía, ¿qué necesidad tenemos de aplicarle solucion alguna?

Hasta hoy la situacion es perfectamente normal. El gobierno funciona en condiciones legales y tranquilas; no encuentra dificultades arriba ni abajo: no tiene por el momento ningun peligro que conjurar. Esto es lo importante y esto basta para desmentir en absoluto esos rumores de que se hacen eco los periódicos de oposicion. ¿Es que las dificultades van á venir? ¿Es que la crisis ocurrirá dentro de uno, dentro de dos, dentro de tres meses? Pues cuando todo esto suceda hablaremos de dificultades y de crisis. Alguna vez ha de suceder, que no ha de ser eterna la situacion presente; pero no nos anticipemos á los sucesos: no señalemos plazos para contingencias que estan por ver. Cada cosa en su tiempo. Hoy por hoy nada ocurre: no hay peligros que conjurar, no hay crisis que resolver. ¿A qué pensar tanto en el día de mañana? ¿Sabemos nosotros ni saben las oposiciones lo que en el día de mañana haya de ocurrir?

Ayer ha llegado á este puerto el vapor-correo *España* con la correspondencia de la Habana hasta el 5 del corriente. Hemos leído los periódicos de Cuba y en punto á noticias nada encontramos en ellos que ofrezcan interés ó novedad.

visitar una diócesis de tanta importancia como la de Barcelona, en la avanzada edad de 66 años, con la naturaleza algo resentida de la asidua y constante tarea de nuestro sagrado ministerio, habiendo de atravesar malos caminos y soportar el rigor de las estaciones para que la Visita no se interrumpiera, á fin de que viniera á terminarse antes de la Cuaresma del presente año.

No faltó quien calificara de demasiado atrevido y aún temerario nuestro proyecto; tuvieron algunos como por cierto que acaso antes de llegar á la mitad de la tarea nos veríamos obligados á desistir de nuestro propósito, y personas muy respetables nos aconsejaban que concediéramos mas tiempo á la empresa, para llevarla á cabo con menos molestia y mas seguridades de su feliz éxito.

Estaban tan á la vista todas esas dificultades que no podíamos desconocerlas, y las reflexiones que nos hicieron eran tan razonadas y se manifestaban animadas de tan buen espíritu que merecieron todo nuestro aprecio. Pero sentíamos una decision tan pronunciada en nuestra alma que nos pareció ver en ella una señal cierta de la voluntad divina, y creyéndolo así no pudimos vacilar; por que entregados, como lo estamos, en manos de su sabiduría y amorosa Providen-

*El Correo* dice que se han condensado los rumores sobre tratos del Gobierno con el Banco de España para la conversion de las deudas amortizables, suponiéndose arreglada la negociacion en principio bajo estas bases:

1.ª Emision de 4 000 millones de reales en 5 por 100 al tipo de 92 por 100 amortizable en 25 años á la par.

2.ª Aplicacion de esta emision á retirar los bonos, las obligaciones del Tesoro sobre contribuciones y las de aduanas.

Y 3.ª Destino de 600 millones á enjugar la deuda flotante.

El citado periódico añade que se habia circulado una comunicacion que instantáneamente reunió 90 firmas de rentistas excitando al banquero Sr. Urquijo á que promueva una junta general de tenedores españoles con objeto de acordar lo mas conveniente á sus intereses.

*La Epoca*, dice:

«No tenemos noticia alguna de la comunicacion á que *El Correo* se refiere, ni del proyecto de una reunion general de tenedores españoles; pero si podemos afirmar que todo cuanto se dice respecto á las negociaciones con el Banco de España y á las supuestas bases que dejamos consignadas, carece por completo de exactitud.»

Tomamos de *El Liberal* esta noticia que tambien confirma *El Globo*:

«A la reunion que semanalmente tienen en su hotel los señores duques de la Torre, asistieron anoche la señora duquesa de Sexto—que en raras ocasiones concurre á ellas—y la señora marquesa de Najera, que por vez primera asistia á la *sóiree* con que obsequia á sus amigos la esposa del general Serrano.

Estas coincidencias que pudieron ser casuales, se traducian como *indicios*, por algunos de los concurrentes á la casa del señor duque.»

Pues buenos están los indicios y buena idea dan de su perspicacia los que así discurren.

Ha oido *El Liberal* que el Sr. Sagasta tiene que desempeñar una delicada mision cerca del duque de la Torre, y que á este efecto saldrán de Madrid unos días; añadiendo que esta mision está relacionada con los asuntos políticos del día.

La delicada mision á que se alude, está reducida á un proyecto de cacería.

cia es nuestro deber muy sagrado seguir el rumbo que ella nos marca en el ejercicio de nuestro cargo Pastoral; sin que las dificultades nos embaracen ni nos arredren los sacrificios.

Acometimos por tanto la empresa, y hemos tenido el consuelo y la dicha de tocar una vez mas que Dios protege siempre nuestras empresas cuando las acometemos en su nombre, cuando no son miras humanas, ni bajas y criminales pasiones, ni mezquinos intereses de tierra lo que nos mueve á ellas, sino sólo un sentimiento noble del corazón, que se inspira en el mismo Cielo, queriendo llenar cumplidamente su soberana voluntad. Si, así lo hemos tocado y admirado en la ocasion presente. En todo el curso de nuestra Visita Pastoral hemos sentido muy cerca de Nos esa mano bondadosa y omnipotente que nunca se aparta del hombre que camina por la senda que su providencia le traza con sus miras puestas en el cielo; que lo sostiene cuando la flaqueza humana se rinde y lo defiende en las luchas y en los peligros lo salva y lo lleva prósperamente á su término.

No quedaria tranquila nuestra alma, si al dirigir esta Carta Pastoral al clero y á los fieles, para darles cuenta de los resultados de Nuestra Santa Visita, no

Ademas de las esperanzas que ha hecho nacer en el ánimo de los fusionistas la visita del general Cassola á palacio, se habla de otra audiencia del conde de Xiqueaa.

Decididamente estamos en el periodo de las esperanzas.

*La Integridad de la Patria* haciéndose cargo de las indicaciones de *La Política* sobre la eventualidad de tener que apelar al gobierno á la resistencia, dice:

«...pero la prudencia aconseja indudablemente á los que defienden la política del gobierno y creen interpretar su deseo, guardar moderacion, dar nuevas pruebas de templanza sobre las que llevamos dadas, y señalando á las oposiciones los escollos con que pueden tropezar al emprender ciertos derroteros, que no son los que conducen al puerto deseado, no exasperar, sin embargo, los ánimos ni matar las esperanzas legítimas, no sólo de las oposiciones, sino de la gran mayoría de los que apoyamos sincera y lealmente la política del actual gobierno.»

## SENADO.

Sesion del 22 de Enero.

El Sr. Leal senador por las sociedades económicas de la Habana y Puerto Rico, se levantó á apoyar la enmienda que tenia presentada al proyecto de contestacion.

El orador, que por primera vez se dirigia al Senado, tiene palabra fácil, elegante y conquistó desde luego las simpatías del respetable auditorio. El discurso del Sr. Leal muy poca ó mejor dicho ninguna impugnacion contiene contra el dictamen de la comision: ha sido el desenvolvimiento de principios é ideas generales sobre gobierno y administracion, aunque en las rectificaciones adujo varios datos estadísticos que demuestran la importancia bajo todos los puntos de vista de la isla de Cuba; en realidad, como el mismo Sr. Leal consignó, este discurso es filosófico y no práctico.

El Sr. Concha Castañeda, de la comision, en un breve y correcto discurso, expresó la ausencia de impugnaciones al dictamen de la misma; y demostró el ningun fundamento que puede existir para vituperar la linea de conducta política y administrativa seguida por el actual gabinete respecto á la gran Antilla, y de todas las posesiones de Ultramar.

Despues de unas breves frases del general Jovellar que ha afirmado que

hiciéramos ante todo una pública y solemne confesion del beneficio recibido, en honra y gloria de la Divina Majestad, para dar á Dios lo que es suyo, para que nunca se atribuya a Nos, como suele hacerlo equivocadamente los hombres, lo que realmente no nos pertenece.

La asidua tarea que la Visita ofrece, habéis tenido ocasion de observarlo bien de cerca todos vosotros, así los eclesiásticos como los fieles, porque en vuestra presencia han tenido lugar todas sus graves ocupaciones. Como lo habéis visto no nos hemos limitado á administrar el sacramento de la Confirmacion y examinar las condiciones materiales de los templos y de los objetos destinados al culto, sino que se ha extendido nuestra solicitud á todo lo que se relaciona con la gloria de Dios y el bien de las almas, tomando la Visita como un carácter de *Mision*, porque en ella ha tenido lugar repetidas veces la predicacion de la divina palabra, la administracion del sacramento de la penitencia, las comuniones generales, que en todos los pueblos hemos administrado por Nos mismo, las visitas de las escuelas y de los establecimientos de beneficencia, el examen bien prolijo de las cuentas de la administracion temporal y de los libros parroquiales y las conferencias reservadas con el

Durante la época de su mando en Cuba, no se relajó el principio de autoridad, por haber dicho el Sr. Leal que algunas veces había sucedido, el señor ministro de Ultramar hizo uso de la palabra. El discurso del Sr. Sanchez Bustillo ha sido corto, pero lógico, muy razonado. El orador empezó repitiendo la declaración que en la anterior legislatura varias veces ha hecho, de que los habitantes de Cuba tienen los mismos derechos que los de la Península: á las alegaciones del Sr. Leal sobre la falta de sistema, de plan fijo y determinado que advertía en nuestro régimen administrativo de Ultramar, el señor ministro opuso la larga enumeración de las medidas administrativas, de las disposiciones gubernativas dictadas por el actual gabinete respecto de aquellas provincias, que demuestran toda la existencia de un plan maduramente preconcebido y ajustado á las necesidades del país.

El Sr. Sanchez Bustillo terminó su discurso, que el Senado ha oído con sumo agrado, manifestando que, no habiéndose dirigido cargo alguno concreto á su administración, esperaba que se le hiciesen, para volver á hacer uso de la palabra.

El Sr. Leal retiró su enmienda, y leida la del Sr. Camacho, la presidencia, accediendo al ruego expresado por este señor senador, dispuso que se le reservase el uso de la palabra para el Lunes próximo, levantó la sesión.

## Veladas literarias del Ateneo.

### I.

Si al principio corresponde el fin, las veladas literarias que anoche en el Ateneo se inauguraron, serán una serie no interrumpida de ovaciones y de triunfos. Dudamos, sin embargo, que haya alguno mas entusiasta y espontáneo, que el que ha obtenido el eminente autor de *El vértigo*. La elección no ha podido ser mas acertada. Nuestro primer poeta, debía ser también el primero que leyese, y así ha sido.

Eran las nueve y media de la noche, y una numerosísima concurrencia, en la que sobresalían nuestros primeros críticos y poetas, se extendía por los salones y pasillos del Ateneo. Solo una conversación reinaba, iba á leer Nuñez de Arce, un poema inédito; ante nuestros ojos iba á pasar seduciendo con riquísima armonía, brillante cascada que surgiría de los palacios del géneo. ¡Qué fascinadora ilusión! Luego..... ¡qué insuperable realidad!

Llegó la hora, el salon de sesiones se fué llenando; por fin apareció el gran poeta en el estrado, segunle Moreno Nieto, Palacio (D. Manuel), Velarde y Gomez Ortiz. Adelantóse á la mesa, en sus manos iba el primer canto de *Hernan el Lobo*, el poeta iba á hacer conocer al público, por vez primera, una de las obras que dentro de poco en manos de éste, será vara mágica, á cuyo seductor conjuro, brotará el entusiasmo, como á la voz de Moisés brotaban raudales cristalinos de las desnudas peñas del desierto! Sordo murmullo recorrió la sala y resonaron los primeros versos, tras el crepúsculo de la impaciencia surgió el ausiado sol... sí, ¡la poesía y un sol! ¡sus rayos como los del que domina

### clero.

Y á estos complicados trabajos se agregaban las continuas y penosas jornadas, algunas por caminos bastante escabrosos, habiendo de hacerlas en cabalgaduras, porque lo desigual del terreno no permitía el tránsito de carruajes, empezando la tarea en cada pueblo en el acto mismo de la llegada y no terminando en cada uno hasta el momento de emprender la marcha para otro punto.

Así corrimos cinco meses en el año 1879 despues de consumir dos en la visita de las Parroquias de esta capital y de las catorce poblaciones inmediatas que componen el Oficialato; y el año pasado, despues de haber practicado la complicada visita de nuestra Catedral Basilica, concluidas las tareas cuaresmales y celebrada la solemne fiesta del Santísimo Corpus Christi, emprendimos la visita en 29 de Mayo y no la hemos concluido hasta el 5 del corriente, agregándose á los trabajos de ella el despacho de la correspondencia oficial, casi diaria, en la que suelen atravesarse asuntos de no poca importancia.

Todo este cúmulo de atenciones y de trabajos corporales y mentales es sin duda muy superior á las fuerzas ordinarias de un hombre, mucho mas siendo de edad bastante avanzada; por lo mis-

mo ha sido para muchos objeto de admiración que pudiéramos llevar nuestra empresa adelante, no solo sin resentirse nuestra naturaleza, pero aun sin dar siquiera señales de cansancio. Mas de una vez tuvimos ocasión de oír á eclesiásticos y á seglares que decían, imposible parece que en tan poco tiempo pueda hacerse tanto, ni continuarse un día y otro sin tregua ni descanso alguno una tarea de este género.

Tenian mucha razón para hablar de este modo los que así se expresaban; y ved ahí que sin pensarlo revelaban el beneficio, viniendo su testimonio á unirse con el nuestro para reconocer y confesar el don de Dios.

Sin él ni siquiera habríamos concebido la empresa, mucho menos hubiéramos podido llevarla á cabo tan felizmente, volviendo incólumes á la Capital, habiendo recorrido los 234 pueblos de que se compone la diócesis y casi todas las ayudas ó iglesias sufragáneas, erigidas dentro del radio de algunas feligresías para el servicio de los vecinos allí domiciliados, á alguna distancia de las Iglesias matrices.

Sea, pues, para Dios toda la gloria de nuestra visita Pastoral y quede para Nos la humillación y la pena de no haber quizás llenado, cumplidamente los desig-

El firmamento, se extienden por toda la superficie de la tierra!  
Hernan el Lobo, la noche con sus sombras!  
Aurora, el alba con su placida luz!  
¡Qué contraste es de una fuerza indescriptible! Pero... no adelantemos nuestras impresiones.

¿Quién es Hernan el Lobo? Es un señor feudal, de instintos sanguinarios como el águila, que como ella tiene su nido en las quiebras de una roca. ¿Quién es Aurora? Un ángel que esparce sus célicos resplandores sobre las densas tinieblas del alma del malvado. Es su esposa. El poema empieza con la descripción del castillo. Dice así:

I.

En solitaria y empinada roca de los montes Cantábricos, altiva rasga el espacio y en las aubes toca vieja torre feudal: la peña viva donde arranca el resistente muro con tan áspero corte el paso cierra, que no hay otro castillo más seguro, coronando los riscos de la sierra.

II.

El peñón que le sufre, en dos partidos por un extremo está, cual si de un tajo en formidable lid le hubiera herido el hacha de un Títan de arriba á abajo. Silvestre helecho y trepadora hiedra, los bordes cubren de la herida piedra por cuya enorme cavidad sombría surge espantable y prolongado grito, como si aquella mole de granito se doliese del golpe todavía.

III.

Es la voz del torrente fragoroso precipitado de escarpada altura, que al pasar por la estrecha cortadura, del castillo feudal, muralla y foso, se arremolina, se retuerce y choca, como la mar rugiente y espumoso, en las puntas y quiebras de la roca. Cuando acrecienta su raudal la nieve que derretida de las cumbres baja, y los cimientos sólidos conmueve del cerro, y peñas y árboles descuaja, ante aquel espectáculo sublime retumba el eco, la montaña gime, con medrosa ausiedad la resalva escapa sin cesar de riesgo en riesgo, se oculta la avejilla entre el follaje, en su nido el reptil, hasta en su aprisco la oveja se acobarda y solamente el águila caudal, cuya pupila reta y resiste al sol, vuela tranquila sobre las turbias aguas del torrente.

Era una tarde de Noviembre helada como la losa de un sepulcro.

ospesísima niebla oculta el azul del cielo, y al amor de la lumbre en un espacioso salon del castillo, se encuentra Hernan ahogando en vino su conciencia, y Aurora huyendo.

Aquel Hernan que despertó en su seno amor tan feliz y tan profundo, estaba allí como el reptil inmundo, pues se revuelca en pestilente cieno. Abrumado de crímenes, beodo sin luz en la razón, sin lé en el alma, y tranquilo tal vez.... ¡Nó! que entre el lodo jamás conserve el corazón su calma! No importa que con lábio balbuciente insulte á Dios, En su soberbia loco quizás quien más le agravia, más le sienta.

¿Quién tiene de los réprobos la clave? ¿Arracan las blasfemias de su boca la impiedad ó el espario? ¡Dios lo sabe! ¡Nada hay estéril en el mundo! Crece el musgo humilde en la desnuda roca, entre nieves el higuero aparece, arraiga el pino en la rasgada grieta que abre la lluvia en el peñón tajado,

sobre las tumbas el ciprés vegeta y el miedo en la conciencia del malvado. (Frenéticos aplausos.)

De repente entra un pastor y avisa á Hernan que una banda de mercaderes, cargados de dinero, atraviesa los montes. ¿Cuántos son? pregunta Hernan— ¿Podrán ser vencidos? Si, replica el pastor y en cuanto al número

¿caso el lobo cuando asalta un retil cuenta las reses? Hernan se dispone á hacer presa del botín, las súplicas de Aurora son muy débiles para hacer mella en su corazón de bronce, los agudos sonidos del clarín guerrero rasgan los aires, Hernan sale á la montaña. Aurora cae rendida sobre el frío pavimento. Un rayo de luz del sol poniente rasga entonces la niebla y traspasa los vidrios de colores como si Dios le enviara para depositar un beso en su nevada frente. ¡Qué pensamiento tan divino!

Cuando la codiciosa comitiva iba cruzando el puente en son de guerra, ya con su luz dudosa y fugitiva doraba el sol los picos de la sierra, y lentamente por la mística alfombra de los oteros y cañadas, iba subiéndose y espesándose la sombra.

Y el primer canto concluye.

La última producción del géneo privilegiado de D. Gaspar Nuñez de Arce reúne tantas bellezas que citarlas una por una seria imposible empresa. Ya nuestros lectores habrán podido apreciar por los anteriores trozos, el vigor de la versificación, las inimitables descripciones, la riqueza insuperable del epíteto, la grandiosidad de los pensamientos, lo seductor de las imágenes. Los dos caracteres, únicos según ayer escuchamos de labios del poeta, que en su obra han de intervenir, son de tal grandiosidad, contrastan tan magníficamente, que del choque no puede menos de resultar lo sublime, como la luz del choque de la dura piedra y el resistente eslabon. Cuatro cantos tendrá el poema, y la imaginación se pierde pensando que si es así la introducción de la historia, qué no producirá la riquísima mente del poeta, teniendo en sus manos tan poderosos materiales. ¡El triunfo es suyo y será suyo! ¡Para el talento reconocido no hay barrera! Los versos del Sr. Nuñez de Arce son timbre glorioso de nuestra literatura. ¡No me rece llamarse español quien no admire estos poemas! decía anoche loco de entusiasmo, uno de los mas fervientes adoradores de nuestro primer poeta.

¿Qué diremos del entusiasmo del público? Nada que no pueda parecer pálido ante la realidad. Nuestra memoria se ofusca, al querer recordar las veces que brotaron del público los gritos de entusiasmo, las veces que ensordecieron los atronadores aplausos. E que sonó al concluir la lectura parecía no concluirse jamás. El poeta inmóvil, dominado por la emoción saludaba. ¡Algunos dicen que vieron una aureola que circundaba su espaciosa frente!

Lo bueno siempre parece poco, por eso al concluirse la lectura anunciada, solo se levantaron de sus asientos los socios que iban á suplicar al géneo, nos dejase saborear nuevamente las dulzuras encantadoras del idilio.

Aquellos cuadros llenos de sentimiento y de ternura volvieron á hacer vibrar

nios del Cielo en esta misión apostólica, pues por lo mismo que tan visiblemente se ha manifestado en nuestro favor el auxilio divino, han debido ser mayores nuestros esfuerzos para no defraudar a la Divina Majestad del fruto que tiene derecho a recoger de las dispensaciones de su misericordia.

Este pensamiento aflige algunas veces nuestra alma, porque la cuenta que el hombre debe á Dios corresponde á los talentos que recibe, y por lo tanto debemos por ellos temer mucho, muchísimo, el juicio de Dios.

Son muy grandes las responsabilidades de un Obispo que, llamado por Dios ministerio Pastoral, recibe con la misión divina abundante gracia para desempeñarlo fielmente. Por lo mismo, fieles muy amados, os rogamos en caridad cristiana que Nos compadezcáis y Nos prestéis el sufragio de vuestras oraciones para alcanzar de la Divina Misericordia el perdón de nuestras flaquezas y nuestras faltas.

Despues de haber ofrecido al Señor este tierno y respetuoso homenaje de nuestra mas profunda gratitud por los muchos beneficios de que nos ha colmado en nuestra Pastoral Visita y de haber dado un ligero desahogo á nuestro corazón, siempre angustiado y te-

las fibras de todos los corazones, y volvieron los aplausos y los bravos y la ovacion y... ¡el triunfo!

¡Habré exajerado dejándome llevar de mi ardoroso frenesí? Yo le aseguro á mis lectores que nó, todo mi entusiasmo se ha reconcentrado en estas líneas, fiel emblema de sincera admiración; para reprimir este entusiasmo hubiera tenido que atenzarme el pensamiento y arrancarme en pedazos el ferviente corazón!

CARLOS FERNANDEZ SHAW.  
Madrid 23 Enero 1881.

## Correo de anoche.

MADRID 24.

La *Gaceta* de hoy publica los discursos pronunciados ayer en palacio con motivo de la recepción oficial.

—*El Imparcial* anuncia que continúan los rumores de crisis y las esperanzas también.

Los rumores sobre crisis son ya antiguos, y las esperanzas son el complemento de estos rumores. Si no hubiera estos rumores no habria esas esperanzas.

Por lo demás, el gobierno, sin preocuparse de nada de eso, sigue su camino, atento solo al cumplimiento de sus altos deberes, sin quitar á nadie esperanzas legítimas y sin que alteren su serenidad las amenazas ni los esfuerzos que hacen sus adversarios para estraviar la opinión pública.

—Dice anoche el *El Correo* y hoy repite *El Globo*:

«Despues de la recepción del Congreso, S. M. ha expresado á los señores Sagasta y Alonso Martinez, el gusto con que habia leído sus discursos, á lo que los señores referidos contestaron con palabras de reconocimiento.»

Los señores Sagasta y Alonso Martinez notarán seguramente, dicen los ministeriales, que en el stulto que copiamos sobra alguna palabra.

—Dice un colega no ministerial: «Ignoramos qué acontecimientos hubo ayer; pero es lo cierto que por la noche algunos ministeriales suponian que el gobierno no se hallaba tan débil como en estos últimos días.»

—La comida oficial celebrada en Palacio anoche fué tan espléndida como todas las de la Real Casa. SS. MM. y AA. honraron con su conversacion, siempre discretísima, á las personas que tenían á su lado, y al terminar el banquete dieron maestras de su amabilidad y flo trato á cuantos se acercaron á reudirles homenajes de respeto.

—Segun telegrama recibido anoche de Lérida, en la elección parcial para un diputado á Córtes, que comenzó ayer en Berjas, han resultado ganadas todas las mesas por el candidato adicto.

—En la estación telegráfica de Palatio se recibieron durante el día de ayer mas de quinientos despachos telegráficos de felicitación á S. M. el rey con motivo de sus días. Entre ellos, los hay de la reina Isabel, del rey D. Francisco, de los duques de Montpensier, de los emperadores de Alemania, de Austria, y de Rusia, y de otros soberanos de Europa.

Roma 23 (recibido el 24.)—Con motivo de ser los días del rey D. Alfonso, se

meroso en el ejercicio de nuestro árduo ministerio, cumplimos ahora un deber que nos es muy grato para con vosotros, venerables eclesiásticos y fieles muy amados, manifestándoos las grandes simpatías que se han despertado en nuestra alma, cuando hemos tenido la dicha de conocerlos, y hemos observado vuestra fé, vuestra piedad, la docilidad de vuestro corazón y vuestro decidido empeño por honrar en nuestra humilde persona la dignidad altísima del Pontificado católico, la misión del Hombre-Dios, que venimos desempeñando los Obispos por el mundo corriendo de pueblo en pueblo y en todas partes haciendo bien, como de Jesucristo se dice en los hechos apostólicos; con cuando la obra por excelencia de salvación que inauguró el Verbo humanado en la Judea, predicando su Evangelio y perdonando los pecados; cerrando las mortales heridas que la rebelión de un padre desagradecido y soberbio abrió en nuestra feliz generación y alumbrando al mundo con un faro del cielo que, haciendo pensar á los hombres rectamente de todas las cosas, los llevara sin tropiezos á la patria feliz de la inmortalidad.

(Se continuará.)

ha cantado hoy en esta capital un solemne Te Deum, oficiando el cardenal Dypietro.

Un gran número de personas han asistido á la ceremonia, particularmente de la cofradía española en esta capital.

Londres 23.—Desde el año de 1855 no se ha visto helado el Támesis.

El río está completamente helado en Windsor y Tweekchaen.

Paris 23.—El periódico oficial publica el nombramiento del Sr. Desague Daguesian, agregado que era en la dirección de política del ministerio de Negocios extranjeros, para el cargo de tercer secretario de la embajada de Francia en Madrid.

La sesión de hoy en el Senado se abrió á las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(El ministro de Hacienda se halla en el banco azul; la concurrencia de señores senadores es muy escasa.)

El Sr. Presidente: Orden del día. Continúa el debate sobre el proyecto de contestación al discurso de la Corona.

El Sr. Camacho apoya su enmienda referente á la gestión financiera del gobierno.

### CORRESPONDENCIA.

MADRID 24 de Enero.

En los círculos de oposición se habló mucho todo el día de ayer y por la noche de los discursos dirigidos al Rey por los presidentes de los cuerpos colegisladores en la recepción de Palacio, y especialmente del que pronunció el conde de Toreno, suponiéndose que este había acentuado tendencias políticas determinadas, que no parecía bien se expusiesen en nombre, no de la mayoría ni de esta ó de la otra agrupación, sino de toda la Cámara. Hasta se decía que en la primera sesión del Congreso habría una interpelación sobre este asunto y que se presentaría un voto de censura contra el presidente.

¿Qué habrá dicho, me preguntaba yo, el Conde de Toreno, para que sus palabras levantaran toda esta polvareda? ¿En qué inconveniencia habrá podido ocurrir? Pero la Gaceta ha publicado hoy los discursos y el único que veo acentuado en ellos es el sentimiento monárquico de las Cortes y del país. ¿Qué querían los críticos á quienes aludo? ¿Que no pudiera hablarse al Rey del amor de los representantes de la nación á la monarquía? ¡Bueno fuera que se hubiese empleado en un acto tan solemne como ayer el lenguaje de la democracia! ¿Qué cosas se ocurren á las oposiciones!

También se han comentado con fruición las palabras que en la recepción de ayer dirigió el Rey á Sagasta y Alonso Martínez, aludiendo á sus discursos en el Congreso, y las que con motivo del Banquete de anoche se cruzaron entre S. M. y los generales Martínez Campos, Jovellar y marqués de la Habana. Esto es lo que se llama política menuda, ó política de café. ¿De cuándo acá la cortesía, la discreción y el espíritu elevadamente imparcial de nuestro joven monarca, pueden interpretarse en un sentido político determinado?

Hoy, sin embargo, empiezan á decaer las esperanzas de los fusionistas, y ó yo me equivoco mucho, ó van á volver muy pronto al período del desaliento. Los ministros oyen con desden los rumores de crisis y se juzgan muy seguros en sus puestos, á condición, se entiende, de que la mayoría continúe firme para prestarles su apoyo. Pierde terreno la idea de una modificación ministerial y no es verdad que Romero Robledo aspire en estas circunstancias á la Presidencia del Congreso. Comprende bien que hace falta en el ministerio y antes que todo es hombre de partido y no suscitará á Cánovas dificultad alguna.

En el Senado está hablando Camacho. Su discurso lleva trazas de ser largo.

### Últimas noticias.

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 24 de Enero a las 2:45 de la tarde.

En la alta cámara, Camacho apoya una enmienda al Mensaje.

Se insiste en que habrá interregno parlamentario después de la discusión en el Senado.

Se ha botado al agua el cañonero Pilar.

Las pruebas de la fragata Aragon han sido satisfactorias.

Se ha reproducido el temporal; desbordándose los ríos de Andalucía y Valencia.

Cambios. — Interior, 22'42. — 2 por 100 amortizable, 41'25. — Bonos, 99'50.

### Gacetas.

#### Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 25 DE ENERO DE 1881.

Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde.

Se acordó que desde el día de mañana se pongan en vigor los nuevos arbitrios concedidos por S. M.

Abonar á la Hacienda el arrendamiento de 25 y 27 ptas. por las habitaciones que ocupan los Juzgados municipales en el edificio Consulado.

Denegar la petición de Francisco Cortes de establecer una fragua junto al Matadero.

Se concedió un mes de licencia al sobrante de jardines D. Sebastian de Arcas.

Enviamos respetuosamente á SS. AA. RR. los Sres. Sres. Infantes Duques de Montpensier la expresión de nuestro dolor por la pérdida de familia que aflige en estos momentos á sus augustos hijos los Sres. Condes de Paris, y que como es natural afecta tristemente á SS. AA. despues de tantas otras con que Dios ha querido poner á prueba sus sentimientos cristianos.

El Angel que acaba de volar á las mansiones de la Gloria era hijo de una infanta de España y esta consideracion es bastante motivo para que tomemos parte como hombres monárquicos en los homenajes de afecto y de simpatía que se tributan con tal motivo á tan augusta familia.

El alcalde de Algeciras Sr. Navarrete se ha dado de baja por motivos de salud, habiéndose hecho cargo de la alcaldía el primer teniente D. Carlos Bringas de Torres.

Leemos en El Último Telegrama de Algeciras:

«El magnífico vapor de la casa naviera Segovia Cuadra y compañía nombrado Laffite estuvo á pique de sumergirse en la noche del 17, al intentar remontar el cabo de Trafalgar. Volvió de arribada á esta bahía, haciendo los pasajeros merecidos aplausos del celo y pericia de su capitán y del arrojo de los hombres de su equipaje. Ha salido ya para Sevilla.»

Refiriéndose á la solemnidad del día del Rey. Dice El Español de Sevilla:

«La recepción de corte en la Capitania general estuvo muy concurrida, asistiendo las autoridades, corporaciones y empleados civiles, las eclesiásticas, el cuerpo consular, y los generales y la oficialidad de la guarnición. Por la tarde se verificó en el paseo de la orilla del río la gran parada, en la que las tropas demostraron el brillante estado de instruccion y disciplina en que se encuentran.

Despues de ser revistadas por el Excelentísimo señor Capitan general tuvo lugar el desfile, situándose S. E. frente al Palacio de San Telmo.

El público asistió en crecido número, y la tarde estuvo verdaderamente deliciosa, con una temperatura casi primaveral.»

Ha fallecido en San Sebastian, víctima de una larga y penosa enfermedad, el joven teniente coronel de infantería D. Ventura de la Vega, hijo del ilustre literato y hermano del conocido escritor D. Ricardo.

El teniente de navío de primera clase don Leopoldo Boado y Montes, ha sido nombrado comandante del vapor Ferrolano, y el de igual clase D. José Ferrandiz, comandante de la goleta Favorita.

En Cartagena se ha botado al agua el día 23 el cañonero Pilar, con el mejor éxito.

No es exacto, como han dicho algunos periódicos, que despues de la sesión del Jueves en el Senado, mediaran palabras fuertes entre los señores Pavia y Duran y Lira. Ni siquiera terminada la sesión, se vieron aquella tarde.

Segun parece, la real Academia Española ha acordado acuñar una medalla de oro para premiar á los autores de las composiciones calificadas de sobresalientes por los jurados en los certámenes que en España y en el extranjero han de celebrarse para conmemorar el centenario de Calderon de la Barca.

La comision de la Academia encargada de redactar el programa de dichos certámenes, la componen los señores conde de Cheste, Canete, Arnao, Nuñez de Arce y Alarcón.

Dice un colega que en el tren de antes de ayer tarde partió para Jerez el Ilmo. señor don Vicente Calvo, obispo de Santander, quo ha estado dos días en esta capital.

Ha sido denunciado el número de La Fé, correspondiente al día de antes de ayer.

Un sangriento drama ha ocurrido hace unos días en la estación de Hendaya.

El jefe de la misma, despues de una acalora-

da reyerta con un hermano suyo, por cuestion de intereses, le descarró un tiro de revolver que le hirió en la cara, y volviendo contra sí el arma se disparó cuatro tiros, tres de los cuales le dieron en la cabeza. Al ver que su hermano huía, hizo un esfuerzo, y alcanzándole le disparó el único tiro, que le dió en la espalda, dejándole mortalmente herido.

El estado del fratricida es relativamente satisfactorio.

Ha sido declarada firme la sentencia de la audiencia de Búrgos, condenando á la última pena á Juan Diaz Garay (a) Sacamantecas; autor de 13 asesinatos de otras tantas mujeres en las inmediaciones de Vitoria.

Hé aqui la relacion nominal de los pasajeros que conduce a este puerto el vapor correo España, procedente de Habana y Puerto Rico.

Para Cádiz.—Sres. D. Manuel Pacheco y familia. José M. Cortes. Isidoro Jimenez. Pascual Herrero y familia. Emilio San Roman y familia. Joaquin Cabrouer. Manuel Villaverde. José Lobaton. José Lopez. José Roig. José Jimenez. Emilio Reguera. Rosendo Garcia. José Rodriguez. Enrique Victoria. Roque Belmonte. Melquíades Sardia. José Donestebes. Rafael Perez. Manuel Trello. Manuel Adell. Emilio Iglesias. José Pastor y familia. Francisco Llaveró. Francisco Maué. Eduardo Sanchez y señora. Agustín Monasterio. Manuel Alvarez. José Fontino. Victor Rolon. Maria Martinez. Froilan Sarriá. Andrea Iber. Luis Nieva. Gonzalo Taberner. 18 soldados de infantería de Marina. 2 marineros. 12 sargentos y 156 soldados del ejército de Cuba. 7 sargentos, una señora de un sargento y 200 soldados del ejército de Puerto-Rico. 5 confinados cumplidos.

Para Barcelona.—Bartolomé Macias. Juan Pasapera. Manuela Bofill y una hija. Ramon Duch. José Comas. Cayetano Aspach. Narciso Furró. Blas Brú. Pablo Montañez. Pedro E. Vidal. Juan Bassini. Juan Coll. Teresa Sirrent é hijo. Antonio Canals. Enrique Bé.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 6.

Existencia de presos en la Prevencion civil 7 y en la Cárcel 97.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 24. En el empedrado 00. En Madrouas 0. En el camino de la Ronda 00. En jardines y paseos 00. En la Cárcel, reparaciones, 2. En el cementerio 12.

Asilados en el Asilo Gaditano 93.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer 12.

### CASA DE GIRO.

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

También se giran letras sobre plazas del extranjero

Escritorio calle de la Amargura, n. 12.

### Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 25 DE ENERO DE 1881.

Servicio para mañana.—Gasa de día: el señor coronel comandante de Mindanao D. Guillermo Oñate.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, quinto capitán de Alava.—Vigilancia por rondas y contrarondas, Mindanao.

De orden de S. E.—El corcel mayor, José Maria Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 23 de Enero de 1881, y precios que tuvieron en el mercado.

1 carneros.....	de	á	1'00	Ptas. Ctos.	
0 toros.....	de	á	1'59	»	
2 bueyes.....	de	á	1'59	»	
11 vacas.....	de	1'47	á	1'71	»
3 novillos.....	de	1'50	á	1'59	»
1 uteros.....	de	á	1'76	»	
0 erasies.....	de	á	1'76	»	
0 añejes.....	de	á	1'76	»	
2 terneras.....	de	á	1'94	»	
23 cerdos.....	de	á	1'75	»	
19 reses vacunas con peso de kilos,			2,186		
23 cerdos id. id.			3,078		
1 carneros id. id.			19 1/2		
Suma total de kilos.....			5,281 1/2		

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

El Jueves 27 del corriente se abrirá el pago, por el orden que se determina en el anuncio fijado en la portería de esta Administracion económica, de las factu-

ras de cupones de intereses de la renta perpétua interior y de obligaciones del Estado por ferro-carriles legitimadas por la Direccion general de la deuda pública.

Cádiz 25 de Enero de 1881.—P. A.—F. G. de los Santos.

### Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Policarpo y Santa Paula.

MAÑANA.—San Juan Crisostomo, ob.

JUBILEO.—En la iglesia de San Pablo.

MAÑANA.—En la misma iglesia

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Al Orto. SE. fresco chubasco.

Al Medio día. SE. bonavacible id.

Al Ocaso. SE. id. id.

Barómetro A: 766. Termómetro 18.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el SOL á las 7 y 6.

Se pone á las 5 y 20

Sale la LUNA á las 3 y 33 noche.

Se pone á las 1 y 25 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 4 y 35 de la madrugada.

Primera alta á las 11 y de la mañana

Segunda baja á las 5 y 23 de la tarde.

Segunda alta á las 11 y 41 de la noche.

### Parte mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 25. Vapor-correo español trasatlántico España, cap. don I. Dominguez, de la Habana en 17 días con la correspondencia, carga general y 460 pasajeros, á don A. Lopez y compañía.

Chique portugués Flor, de Huelva.

SALIDOS.

Día 24. Vapor-correo español Valencia, capitán don M. Acebedo, con carga general para Cartagena.

Día 25. Vapor inglés Castalia, cap. Mr. Hallison, con id. para N. York.

Vapor español Donata, cap. don J. Arrotegui, con id. para Málaga.

Goleta francesa Prosper Jeanne, cap. Mr. Bouquet, con sal para San Maló.

### VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 26.			
7 45 de la mañana.	9	de la mañana.	
11 30 de idem.	1	de la tarde.	
		de la tarde.	

DIA 27.			
7 15 de la mañana.	9	de la mañana.	
11 de idem.	12	de la tarde.	
1 de la tarde.	2	de idem.	

Precios.—3 rs de cent. en popa y 3'25 en proa

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian y Bayonne.

El vapor español HERNANI, su capitán don Mauricio Lopez, saldrá el Jueves 27 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Baluarte, 13,

(39) D. Juan Martin.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español CIFUENTES, capitán D. J. A. Menendez, saldrá fijamente para dichos puertos el Jueves 27 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Aduana, núm. 14 y 15.

(44) D. Ricardo de Sebrino.

PARA ALICANTE Y TARRAGONA.

El vapor español SOTO, de porte de 1,000 toneladas, capitán don E. Fernandez, se espera por momentos y saldrá á las cuarenta y ocho horas de su llegada.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35,

(54) D. José Esteban Gomez.

PARA BURDEOS Y LIVERPOOL.

El vapor ZURBARAN, saldrá el Miércoles 9 de Febrero.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y también para los principales puertos de los Estados-Unidos.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Murguía, núm. 23,

(52) José Esteban Gomez.

PARA GOTEMBURGO.

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco ANOLPH MEYER, saldrá en el mes de Enero.

Admitirá carga para los indicados puertos.

Consignatario, plaza de Mina, 9,

(788) B. Coetz Lovén y C.

**PARA AMSTERDAM.**

El vapor holandés JUNO, saldrá en los primeros días del mes de Febrero próximo. Admite carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Hamburgo y demás puertos y puntos de Alemania. Consignatarios, plaza de Mina, n.º 9, (49)-9 D. César Lovental y C.º

**Compañía general trasatlántica.**

**VAPORES CORREOS FRANCESES.**  
Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guayra, Puerto Cabello, San Juanilla y Colon.

El magnífico vapor francés PICARDIE, de 3,500 toneladas y 800 caballos, saldrá de Cádiz el Viernes 11 de Febrero.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los del Norte y Sur Pacífico. Correspondencia en S. Thomas para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Trinidad, Carupano, Cumaná y Barcelona.

Retorno al Havre por los puertos de Haiti, Puerto Plata, Ponce, San Thomas, Santander, y Pauillac.

*Nota.*—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del día 10.

Para mas informes y precios de pasaje al agente de la Compañía en Cádiz, Baluarte, número 5, (43)-8 D. Antonio Sicre.

**PARA OPORTO Y BRISTOL.**

El vapor inglés DOURO, capitán Turner, surto en esta bahía, saldrá el Miércoles 26 de corriente.

Consignatario, plaza de Mina, 15, (34)- D. J. del Cuvillo en liquidación.

**Vapores de Segovia, Cuadra y C.º**

**PARA ALGECIRAS,**

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADIANA, su capitán D. José Heredia, saldrá el Domingo 30 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
*Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.*—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, n.º 13, Sres D. Horacio Alcon y C.º

**PARA MALAGA,**

Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LAFFITTE, su capitán D. José Escudero, saldrá el Viernes 28 de Enero á las tres de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.º

**Compañía hispano-inglesa de vapores.**

**SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.**

**PARA LONDRES Y HAVRE.**

con escala en Lisboa.

El vapor español JOVELLANOS, saldrá el Domingo 30 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguía, n.º 35, José Esteban Gomez

*Nota.*—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.

**Línea regular de vapores entre Francia y Alemania.**

**PARA HAVRE Y HAMBURGO**

El vapor DAOLZ, saldrá sobre el 26 de Enero.

**PARAHAVRE Y HAMBURGO**

El vapor español MONTAÑEZ saldrá el Sábado 5 de Febrero á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguía, 35, D. José Esteban Gomez.

*Nota.*—Estos buques admiten carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia, y Noruega.

**Compañía anglo-hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres.**

**PARA LONDRES,**

con probabilidad de tocar en Lisboa y Vigo. El vapor inglés LISBON, capitán Holl, saldrá de este puerto el Jueves 27 de Enero.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, plaza de Mina, 15, (43)-3 D. J. del Cuvillo en liquidación.

**Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.º**

**Nuevo servicio para el año 1880.**

**Para Puerto Rico y la Habana**

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

**PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,** con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañía, (Isabel la Católica) 3.

**Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la**

**REVALENTA ARABIGA.**

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc.

*Certificado núm. 69,480.*—Berlin 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario real.

*Certificado núm. 48,816.*—Del célebre Dr. Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.—*Doctor Rod. Wurzer*, Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 78,934, del Dr. Don Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y cirugía Catedrático de la Universidad libre de Cordoba, España, médico de su beneficencia provincial y de ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.

*Certifico:* Que en el uso de la *Revalenta Arabiga* he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de D.ª Amalia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual, D. Ramos Alonzo, jóven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste vonde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—*Dr. Manuel Saenz de Tejada.*

Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión, etc., etc.—VICENTE MOYANO.

Núm. 49,842.—La señora María Joly de cincuenta años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270: El señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46,210: Al Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744: El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49,522: El Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 360 rs.

DU BARRY y COMPAÑIA «Limited» calle Valverde, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.  
Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sábio.  
Lynch y C.º, comestibles, calle Columela, 33.  
Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.  
Manuel Saenz, ultramarinos, plaza del Palitero.  
Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En Algeciras Farmacia de Reina, calle Larga.  
En San Fernando. Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.—Antonio Cancio, farmacéutico, Izquierdo, farmacéutico  
En Tarifa. Dr. D. Juan Albaruzafala, farmacéutico.—Pablo Gomez-Moure, farmacéutico.

Depósito en Cádiz, Torre, 29. **AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER** único succion de los Carmelitas. **PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.** Contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Fiebre, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envasado. Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.—Exíjase la firma de: *Boyer* Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid. Depósito en Cádiz, Torre, 29. **JOSE CALATRIGO**

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL.** Maravilloso secreto árabe esclusivo del Dr. Morales. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias. En Cádiz, farmacia de Martínez Morales, San Francisco, 25. **DR. MORALES, Carretas, 39, pral., Madrid.**

**Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.**

Salidas de Cádiz todos los VIERNES.

**PARA VIGO,**

Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, San Sebastian y Bilbao.

El nuevo, magnífico y de gran marcha vapor español TRIANA, con escelentes comodidades para pasajeros, su capitán don José Maguregui, saldrá el Viérnes 28 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 37, José de la Viesca.

**PARA SANTIAGO DE CUBA, HABANA Y VERACRUZ.**

El acreditado y de gran porte vapor trasatlántico español VIDAL SALA, su capitán don José Antonio Luzarraga, saldrá de Cádiz directamente para dichos puertos el Viérnes 28 de Enero á las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en sus cómodas y ventiladas cámaras.

Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipacion, pasar nota de sus embarques para reservaries cabida.

Consignatarios, calle de la Aduana, n.º 16, (20)-3 Sres. D. Horacio Alcon y C.º

**ANUNCIOS.**

**Libros Nuevos.**

Calendario Piadoso para 1881, por don Miguel Martínez y Sanz, conteniendo noticias y datos curiosos y de interés. Un tomito, 288 páginas, 4 rs.

Julio Verne, tercera parte de la Casa de Vapor, con grabados, 4 rs.

Mauzoni. Los Novios, nueva edicion, 12 reales.

Eschylo. Las Siete tragedias, 12 rs.

Sueños y realidades, dedicado á Alarcón, 8 reales.

Almanaque y apantes maritimos para 1881, año 4.º, 6 rs.

**Librería de Morillas.**

San Francisco, 36.

**La Vinatera.**

**Fábrica de vidrios huecos de todas clases.**

Puerto de Santa María.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorados todos sus ramos de la fabricación, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportacion de caldos: dama-juanas, tubos para reverberos las formas ordinarias y alemanas, vasos prensados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos iato, en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la *Vinatera*, en el Puerto de Santa María, y en Cádiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37. (611)

Unicas preparaciones antiasmáticas admitidas y premiadas en la Exposicion Universal, Paris 1878.

**ASMA**

curada con el

**PAPEL Y CIGARROS GICQUEL**

FARM.º DE 1.ª CLASE, DE LA ESCUELA DE PARIS Rue de Passy, 21, PARIS

Madrid, por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31.

Cádiz: D. José Calatrigo, Torre, 29.

**LA REUNION.**

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, establecida en Paris el 6 de Junio de 1855.

Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados.

Agentes en Cádiz, calle de Baluarte, 14, Federico Rudolph. (608)

**ESPECTACULOS.**

TEATRO RINCIPAL.—Funcion para el Jueves.—La comedia en tres actos, *La levita*.—Y la comedia en un acto, *Como se empieza*.—A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—Al cuarto piso, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbolea.

Imprenta de EL COMERCIO, a cargo de D. A. Aguirre, Baia 8,